

**RESOLUCIÓN 947/2023**, de 22 de mayo, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PC134-135 PIROPLAX. Reciclado químico por pirólisis de mezclas de residuos plásticos para la obtención de compuestos aromáticos (BTX)”.

Por Resolución 302/2023, de 16 de febrero, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PC134-135 PIROPLAX. Reciclado químico por pirólisis de mezclas de residuos plásticos para la obtención de compuestos aromáticos (BTX)”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 19 de abril de 2023.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1420/2019, de 3 de julio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

#### **HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PC134-135 PIROPLAX. Reciclado químico por pirólisis de mezclas de residuos plásticos para la obtención de compuestos aromáticos (BTX)”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 22 de mayo de 2023



Universidad Pública de Navarra  
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Francisco J. Arregui San Martín  
Vicerrector de Investigación

Vicerrector de Investigación  
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 302/2023 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "PCI34-135 PIROPLAX. Reciclado químico por pirólisis de mezclas de residuos plásticos para la obtención de compuestos aromáticos (BTX)".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

..... Ausya Notinero Martínez .....  
..... Silvia Sierra Fernández .....  
..... Teresa Abadía Rodríguez .....  
..... Aizua Carolina Teodoro Suescates .....

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 13 de abril de 2023

Presidente

Vocal

Secretario

Fdo.:

Antonio Gil

Fdo.:

Ismael Argos

Fdo.:

Sophus Krali

